

## SOLICITUD DE INGRESO

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono móvil: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Solicito ingresar como miembro de la Cofradía de la Virgen de la Saleta de Zamora. Manifiesto profesar la fe católica y me comprometo a cumplir los Estatutos y Reglamentos vigentes, así como a satisfacer las cuotas que se establezcan.

- Autorizo mi inclusión en la lista de distribución de WhatsApp para recibir noticias y convocatorias de la Cofradía
- Autorizo que, en orden al ahorro de costes en envíos postales, las convocatorias y comunicaciones me sean enviadas por medios digitales

Fecha y firma del solicitante:

<b>INFORMACIÓN RELATIVA AL BAUTISMO</b> (Instrucciones 2)
---

D. \_\_\_\_\_, Párroco de la Iglesia

Parroquial de \_\_\_\_\_

CERTIFICO que \_\_\_\_\_

está bautizado/a según consta en el Libro \_\_\_\_\_, Folio \_\_\_\_\_, Nº \_\_\_\_\_

Firma y sello de la Parroquia:

## INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA SOLICITUD DE INGRESO

1. Anote sus datos personales con letra clara
2. Es condición indispensable acompañar a esta solicitud la partida de bautismo del solicitante (original o fotocopia) o, en su defecto, certificado de la parroquia donde fue bautizado, indicando libro y folio donde fue registrado. Igualmente, esta información podrá ser cumplimentada por el Párroco en esta solicitud.
3. Una vez cumplimentada esta solicitud deberá remitirse a: Cofradía de la Virgen de la Saleta. Iglesia de San Torcuato. Calle San Torcuato 41, 49014 Zamora. También podrá entregarse personalmente a la Junta Directiva en la Iglesia de San Torcuato los 19 de cada mes durante la oración a la Virgen de la Saleta, o en sobre cerrado a los responsables de la Iglesia, durante su horario de apertura.
4. Una vez recibida su solicitud, la Junta Directiva se pondrá en contacto con el solicitante para informarle de todos los detalles de su ingreso en la Cofradía.

## OBSERVACIONES

1. Todos los nuevos hermanos deberán satisfacer, en el momento de la presentación de la solicitud de ingreso, la cantidad de **13 euros**, que se desglosa de la siguiente forma: 8 euros en concepto de la medalla de cofrade que le será impuesta y 5 euros de la aportación anual del curso actual.
2. El pago de la cuota de ingreso podrá efectuarse:
  - Mediante ingreso bancario (adjuntar resguardo)
  - En la iglesia de San Torcuato a la Junta Directiva durante las oraciones mensuales (día 19 de cada mes)
  - En sobre cerrado que se entregará, junto a la inscripción, en la iglesia de San Torcuato.
3. En caso de realizarse el pago mediante ingreso bancario, éste deberá realizarse en la siguiente cuenta de Caja Rural de Zamora:

C. IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO DE CUENTA
ES	14	3085	0011	11 2332074828

## PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Cofradía de la Virgen de la Saleta, establecida canónicamente en la Iglesia de San Torcuato, de la ciudad de Zamora, informa a todos sus hermanos que cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta Directiva. La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Cofradía, así como posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos. La Cofradía de la Virgen de la Saleta garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros hermanos, no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros.

Los hermanos de esta Cofradía podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Cofradía.